



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 16 de julio de 2021

CONVOCATORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - JULIO 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ  
LUIS TAMAYO

Señora  
Mishel De La Cruz Rocafuerte  
Presidenta  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Pedro Chalén Silvestre  
Vicepresidente  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora  
Nory Rodríguez De La Cruz  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Hugo Barrera Peña  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Juan Perero Tomalá  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de julio 2021, la misma que se efectuará el día lunes, 19 de julio de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 18 de junio de 2021.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Atentamente,

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte  
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



Adj: Primera y Segunda Sesión Ordinaria correspondiente a junio 2021.

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 16 de julio de 2021

**CONVOCATORIA**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - JULIO 2021**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**  
**DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

**REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de julio 2021, la misma que se efectuará el día lunes, 19 de julio de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 18 de junio de 2021.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte

**Presidenta**

**G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 19 de julio de 2021

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - JULIO 2021**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**  
**DE JOSÉ LUIS TAMAYO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
Lunes, 19 de julio de 2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de julio 2021, la misma que se efectuará el día lunes, 19 de julio de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 18 de junio de 2021.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

Sra. Mishel De la Cruz Rocafuerte  
Presidenta

**G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**ACTA # 015 - 2021**  
**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**MES DE JULIO DEL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

José Luis Tamayo, 19 de julio de 2021

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los diecinueve días del mes de julio de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de julio 2021, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria** - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de julio 2021, que se está realizando el día de hoy lunes, 19 de julio de 2021 a las 10:30 de la mañana, con el siguiente orden del día.

**1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM**

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** - Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</b> <b>Presidenta</b>	<i>Presente</i>
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre</b> <b>Vicepresidente</b>	<i>Presente</i>
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</b> <b>Vocal principal</b>	<i>Presente</i>
<b>Sr. Hugo Barrera Peña</b> <b>Vocal principal</b>	<i>Presente</i>
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</b> <b>Vocal principal</b>	<i>Presente</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Lcda. Yeline González Luna.-** Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto;

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,**

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 18 de junio de 2021.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.** - Compañeros buenos días, gracias por atender a esta primera sesión ordinaria correspondiente al mes de julio 2021.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.-** Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprobado
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprobado
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	Aprobado

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL VIERNES, 18 DE JUNIO DE 2021.**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.** - Está a consideración de ustedes señores vocales el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 18 de junio de 2021. Si tienen alguna observación háganmela conocer, de lo contrario continuemos con la votación.

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 18 de junio de 2021.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprobado
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprobado
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	Aprobado

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.-** Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 18 de junio de 2021.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprueba
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprueba
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	Aprueba
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprueba
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 18 de junio de 2021.

**4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES, 30 DE JUNIO DE 2021.**



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.** - Está a consideración de ustedes señores vocales el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.

Estas actas ya se las han enviado con anterioridad la semana pasada, está a consideración de ustedes.

**Leda. Yeline González Luna - Secretaria.** - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprobado
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprobado
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprobado
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	Aprobado

**Leda. Yeline González Luna - Secretaria.-** Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	Aprueba
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	Aprueba
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	Aprueba
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	Aprueba
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.

**5. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.-** Bueno compañeros vocales, han sido dos semanas de trabajo y gestiones realizadas en beneficio de nuestra comunidad, agradezco a quienes nos han hecho el acompañamiento respectivo como miembros del gobierno, agradezco al compañero vicepresidente, a la señora Nory quienes son los que acompañaron en estas actividades, es importante también que



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*ustedes reflejen en sus respectivos informes para que la ciudadanía conozca que el gobierno está haciendo en conjunto diversas gestiones.*

*Seguimos con el plan de vacunación en el parque Vicente Rocafuerte, también se pudo articular con el Gobierno parroquial, ya que el Subcentro no tiene un lugar adecuado para realizar la vacunación y la Dra. Rosa Cando quien es la directora del Subcentro solicito un espacio acá y se pudo coordinar algunas acciones, inclusive hicimos donación de jeringuillas ya que ellos también necesitan de estos implementos y que están escasos.*

*También participamos en conjunto con la directiva del barrio "El Paraíso", quienes solicitaron el poder ayudar con una minga de limpieza en conjunto con el nuevo presidente del barrio quien es el Sr. Humberto Del Pezo, entonces se están tomando acciones y nosotros como autoridades debemos brindarles ese respaldo como hemos hecho con otros barrios, desde hace tres años en el barrio "El Paraíso" no ha habido una dirigencia activa o que esté al frente de estas acciones.*

*Lamentablemente con la reunión de CNEL no pudimos estar todos presentes por los protocolos, CNEL se maneja con ciertos reglamentos y no necesariamente NOS permitían ingresar a los cinco vocales en la reunión con el gerente, pidieron solo tres personas, en este caso era el compañero vicepresidente y la señora Nory, tuvimos una reunión muy fructífera que llegó a acuerdos, en donde se debe enviar los requerimientos por parte de los presidentes para luego podernos reunirlos oficialmente aquí en las instalaciones de nuestro gobierno con los representantes de CNEL.*

*Seguimos con las fumigaciones, ya se está terminando con el Barrio Carolina y se continua con Santa paula que es último sector que nos falta por intervenir, de esta manera se dará cumplimiento con el Ministerio de salud que también va a intervenir en otras parroquias.*

*También tuvimos una reunión sobre el sistema de seguridad en donde estuvieron invitados ustedes compañeros con el teniente político y el nuevo encargado del Circuito puerto aguaje que es el teniente Enríquez, la comisaria de Salinas, presidente de la Federación de barrios, presidente de la Asamblea quien también estuvo invitado, pero lamentablemente no asistió, era necesaria la reunión para articular ciertos temas de seguridad entre ellos. Ustedes se han dado cuenta que los fines de semana ya la comunidad realiza actividades o eventos sociales y no hay el debido respeto hacia los vecinos y demás moradores, ha habido varias observaciones de ese tema para que la policía brinde la ayuda necesaria, por esa razón era necesaria la reunión.*

*En esta semana me toco notificar dos eventos y la policía pudo acercarse al menos para que le bajen un poco el volumen de lo que es la música. Aparte de eso comprometidos y en la espera de que nos den respuesta al oficio que enviamos de la reunión de territorio y que lamentablemente hasta ahora no podemos tener una respuesta oficial. También una reunión con la Federación de barrios donde es importante también la presencia de ustedes, aunque ellos la hicieron de manera*

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: [jjoseluitamayo@hotmail.com](mailto:jjoseluitamayo@hotmail.com) [www.jltmuey.gob.ec](http://www.jltmuey.gob.ec)

**JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR**



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*informal, le voy a solicitar al presidente que envíe documentación oficial, quedamos con algún refuerzo, la señora Nory estuvo presente y escucho todas las intervenciones de las directivas. Dentro de los puntos que se hablo fue el tema de las mingas de limpieza, les manifesté que tanto Prefectura y Municipio no tienen maquinaria disponible para hacer las mingas como estábamos acostumbrados, de que un día a la semana nos facilitaban la maquinaria para poder intervenir en el barrio en donde ya estaba estipulado en el cronograma, también toparon el tema de la obra, fui sincera y le manifesté que nosotros estamos prácticamente en tema incierto con el recurso de este año. Recuerden que se hace la proyección del presupuesto y el día miércoles que hable con el alcalde, me indica que debemos estar pendiente de que en agosto viene un recorte y es de un 15% y es lamentable que esto suceda, hace dos semanas pedimos en una Asamblea que, si hay recortes que no se tope a los Gobiernos parroquiales, pero veo que el gobierno actual se ha encontrado con una triste realidad que no hay recursos.*

*Con el tema de la minga que toparon los de la Federación de barrios, el alcalde va hacer lo posible por ayudarnos, debemos enviar un cronograma de al menos unos cinco barrios para ir atendiéndolos poco a poco, el ingeniero Rony Nieto que ahora es el gerente, solicitó que hagan llegar los requerimientos de los presidentes barriales para que así CNEI pueda empezar a trabajar y luego ver los resultados cumplidos a través de estas gestiones.*

*Otro punto también que solicitaba el presidente de la Federación de barrios es sobre el tema del Centro de salud y le explique que ahora para nuestro proceso de la adecuación, no es recurso del MSP sino de Prefectura, tenemos que hacer la gestión con la Coordinación zonal y como gobierno tenemos que enviar. La doctora Wendy Cochea sugirió que como gobierno hagamos llegar un documento a la coordinación zonal para enviar alguna comisión en conjunto con ella y exponerle la necesidad del Centro de salud, eso con respecto a la Federación de barrios, otro tema que concierne es a las reuniones de que sean periódicas y hemos quedado con ellos de que cada fin de mes nos vamos a reunir con los de la Federación de barrios, allí ellos van a tocar temas de acuerdo a sus comisiones. Recuerden que en los documentos que ellos enviaron, estaban pidiendo informe de las actividades y como sugerencia compañeros les solicito que emitan las actividades donde se reflejen ustedes para que no tengan ningún inconveniente.*

*Se continuó con la fumigación de las escuelas, ahora la Huerta Rendón está pidiendo, para ver si se coordina en esta semana compañero vicepresidente.*

*También se entregaron las indumentarias a los niños del CDI, nos acompañaron la comisión social en cada una de las unidades, estuvimos también con la presencia de la directora distrital la Tnlga. María Auxiliadora Ron.*

*La semana pasada estuvimos en una reunión con unos inversionistas, escuchando la forma en que ellos pueden solventar en este caso, unos créditos para que nosotros podamos presentar algunos proyectos, fui a escuchar esa información para ver si en algún momento de acuerdo a la vía técnica y legal podamos nosotros aplicar.*



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*Otro de los puntos que topo la Federación de barrios fue el tema de alcantarillado, ya se han hecho las identificaciones técnicas y en esta semana ya ingresa la maquinaria, al parecer se va a ingresar por Nicolás Lapentti porque es el barrio donde mayor inversión va a ver y es la parte más difícil del alcantarillado.*

*Se está avanzando y se está generando los resultados de nuestras gestiones en conjunto con la Federación de barrios y autoridades de nuestra parroquia a nivel cantonal y esto es bueno ya que todos trabajamos en beneficio de nuestra comunidad que es lo más importante.*

*En el tema de obra tenemos que avanzar en el diseño, en algún momento debemos tener listo porque eso es lo que se sube al portal de compras públicas, hemos pedido a Prefectura todo eso. Es necesario que en esta semana nos acerquemos donde el Arquitecto, finiquitar eso y ver en cuánto tiempo nos va a entregar el proyecto porque en base a eso debemos hacer la socialización, primero es con la asamblea y la Federación y de allí proceder con la socialización con la comunidad. Me preocupa que Prefectura vaya a demorar en entregarnos el proyecto del diseño, tienen compromisos anteriores de diseños con otras parroquias y son del año pasado, en ese aspecto si me preocupa, debemos consultar bien al arquitecto el tiempo que se demorará en entregarnos el diseño porque no podemos estancar la ejecución de la obra.*

*En la reunión de la Federación de barrios surgieron nuevas ideas, entre ellas colocar un monumento al Folklore, dos personas danzando como si representaran al Folklore y esa idea me parece bien ya que somos ricos en cultura y arte y se deja un espacio al frente para utilizarlo para algún evento cultural o social. También se sugirió que no sólo sean tres locales sino cuatro, pero me parece bien que sólo sean sólo tres, indicaron también que no quieren que sean iguales a los primeros, sino diferentes, bueno le dije que sí tendrían otro diseño, cuando ya estemos seguros con la obra, debemos hacer ese nexos con el alcalde que serían las vías, extraoficialmente hable con el alcalde y supo indicar que si nos apoyaría con las vías.*

## **6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS**

*Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.*

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.** - A continuación, Varios y Resoluciones.

## **7. VARIOS Y RESOLUCIONES**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.-** Hay unas solicitudes para arrendar un local de los barrilitos, el tema es que no quiero arrendar hasta no finiquitar con una reunión con los señores de los locales, el tema es que tienen una deuda de siete meses que ya es del año pasado, incluso le bajamos el cobro para que puedan alquilar, sin embargo, no se han podido poner al día, es necesario hacer una reunión con ellos.



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** Como gobierno debemos enviar notificaciones mensuales porque luego vienen las sanciones y eso que en el nuevo proyecto se están colocando tres locales más, como ya viene otra administración tendrán que ver la forma de organizarse y si no ponemos esos locales como justificamos la obra ya que debe ser productiva, de todos modos, se debe hacer la reunión con los locales también.

**Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal principal.** - Como administradora de los locales comerciales, personalmente hablé con ellos, me indicaban que ya pagaron y que tienen copia de todos los pagos del año pasado, le dije que en el transcurso de esta semana le iba a enviar un oficio indicándoles que deben ponerse al día ya que no se ha hecho ninguna clase de contrato y que ya estamos a mediados de año y deben ponerse al día.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** Allí están las solicitudes compañeros para que tengan conocimiento y poder determinar quién será el arrendatario del local comercial No. 4 del paseo Los Samanes.

**Pedro Chalén Silvestre - Vicepresidente.** - Presidenta, a Jaime Eleuterio González Tigrero.

**Sra. Nory Rodríguez De La Cruz – Vocal principal.** – Si presidenta.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** Ok compañeros.

Debemos empezar a ejecutar la planificación del POA por el tema de Reforestación y el tema de la Feria ahora en septiembre, también hay que empezar a coordinar las capacitaciones con la señora Nory y el vicepresidente. Los procesos en compras públicas han cambiado, voy a pedir a Edison o a Juan Carlos para tener una reunión con la abogada para que nos dé a conocer cuáles son esos procesos y empezar a ejecutarlos y, asimismo, el tema de la obra que es un tema del POA.

Si se dan cuenta estamos con un 70% en el tema de salud y eso es muy bueno, en el tema que les mencione como la limpieza de vías, ojalá nos puedan ayudar poco a poco y los proyectos de vías que también están considerándose, esperemos que sean una realidad.

**Sr. Pedro Chalen Silvestre – Vicepresidente.-** Presidenta, cuánto costaron las carpas que compraron porque la gente me pregunta y no se las cifras exactas para responder, sólo eso quisiera saber el costo que tuvieron.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** Compañeros para indicarles que cuando aprobamos un POA aprobamos con presupuesto y en el momento que lo aprobamos viene un segundo proceso que es la ejecución, si hablamos de la ejecución, esto le corresponde directamente al ejecutivo, tampoco podemos por cada cosa estarle notificando, lo que podrían hacer es solicitar pero esto no es algo interno sino público, la información es pública y es transparente.



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*Con Juan Carlos todos los procesos de compras, con facturas, con proformas, está complicado el SERCOP por así decirlo, ahora el SERCOP si ve que el proceso está con un valor bajo con firma electrónica, nos obliga a trabajar con el de menor cantidad, ahora el SERCOP está así, por más que se desee ayudar a gente nuestra está complicado. Ustedes como fiscalizadores, deben saber los procesos y darles a conocer esta información a la comunidad.*

*Recuerden que hay unas carpas que son del CDI y la estructura, las lonas son las que van hacer cambiadas con procesos del MIES y gobierno parroquial, en eso quedamos, estas son nuevas netamente del gobierno parroquial y esto se dejó estipulado, el CDI va a necesitar sus carpas y lo que se va hacer es la compra de las lonas, cual es la finalidad es que, cuando el gobierno parroquial tienen eventos grandes, la feria, estamos en la espera de que Municipio o Prefectura nos ayuden, nos ha tocado en que nos ofrecen diez carpas y nos llegan cinco y se quiere es evitar eso.*

*Hemos intervenido y se han comprado cosas necesarias, lo que, si les recomiendo como fiscalizadores es que, si la comunidad les pregunta, es mejor ingresar un documento para que le den todos los procesos ya que todo está en el portal de compras, por ejemplo, en el tema de la indumentaria de los niños, se escogió el más barato porque el SERCOP así lo determina.*

*Entonces compañeros como ustedes dicen, en lo que corresponde a compras se puede indicar que va el tema de las carpas hasta ahora, porque de allí vamos hacer un mantenimiento en los espacios del CDI.*

*También están las capacitaciones que prácticamente están en nuestro POA y cuando ya lo aprobamos con POA ya viene incluido con presupuesto, eso es para mencionarles compañeros y que no se caiga en el error que la comunidad pregunta y ustedes no conozcan. Lo que, si pudiera mencionarles, es que las compras relevantes podrían en una reunión solicitar con el señor de compras públicas o con el señor financiero para que les dé a conocer, aunque para mi si es que ustedes quieren un respaldo mejor háganlo por escrito, si desean les entrego copias del proceso que se ha realizado.*

*Quiero pedirle un favor en este caso al compañero Pedro o al compañero Hugo, la semana pasada la señora Nory es quien me ha estado ayudando, el MSP viene y ese personal no se puede mover, lunes y martes nos tocó brindarles el almuerzo a estas personas, técnicos del MSP y los del gobierno por el tema de las vacunas y hemos tenido grandes resultados. Como indicaba lunes y martes les dimos el almuerzo, ¿qué posibilidades hay de que ustedes nos puedan ayudar?, son como 30, el personal que vacuna, el que ingresa, etc, ellos no quieren que se vallan a almorzar porque es una pérdida de tiempo. Si llega el almuerzo se van tres y quedan tres atendiendo, regresan y se van otros tres y así, por eso es mi necesidad de pedirle a ustedes ayuda, entonces si contamos con los almuerzos para el día de mañana.*

**Pedro Chalén Silvestre. - Vicepresidente.-** Si presidenta, podemos colaborar.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.-** Damos por terminado esta sesión, gracias por atender a esta convocatoria.



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

**Resuelve:**

1. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el viernes, 18 de junio de 2021.
3. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 30 de junio de 2021.

Siendo las doce horas con treinta minutos de la mañana, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondiente al mes de julio 2021, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:



*Mishel De La Cruz Roca fuerte*  
**Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte**  
**Presidenta**  
**Gad Parroquial de José Luis Tamayo**

**Lcda. Yeline González Luna**  
**Secretaria**  
**Gad Parroquial de José Luis Tamayo**

**Certificación:** Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.